

# EL REINO.



Año V.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Martes 10 de Marzo de 1863

Redacción y Administración, calle de Preciados, número 37, cuarto bajo.

Núm. 1035.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

### DEL EXTERIOR.

Berna 8.—Menotti, hijo de Garibaldi, ha pasado por aquí, en dirección a Polonia. Muchos suizos marchan allí.

Constantinopla 7.—El sultán ha mandado castigar a los musulmanes de Kolashin, culpables de agresión contra los cristianos.

Frankfort 8.—Se lee en la Europa que Inglaterra, Austria y Francia están de acuerdo para enviar a Rusia, no una nota colectiva, sino notas separadas en favor de Polonia. Pedirán en ellas la pacificación de aquel país por el cumplimiento de los tratados.

París 8.—Muchas bandas huyen dispersas. Bregamorrises y Jassonski han sido fusilados. Se dice que marcha a Rusia el príncipe Constantino, y que le reemplaza el príncipe Alejandro de Hesse.

Berlin 8.—El partido reaccionario recoge firmas en una manifestación al rey en que se denuncia la conducta de la Cámara de diputados como ilegal y anti-patriótica.

El comité de la insurrección polaca ha publicado un manifiesto aconsejando a los habitantes de Gallaizia y Posen permanecer tranquilos y no insurreccionarse, por ser Rusia, dicen, el solo enemigo de Polonia.

París 8.—La recepción hecha ayer en Londres a la princesa de Dinamarca ha sido espléndida, y según los telegramas, jamás Londres ha presenciado tan magnífico espectáculo.

La Asamblea de Bucharest ha censurado por gran mayoría la conducta del vicepresidente para con el príncipe.

Londres 9.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 27. Ha empezado el bombardeo de Wickburg.

La determinación de formar regimientos de negros causa viva agitación en Nueva-Orleans. Aumenta el descontento contra el presidente Lincoln y su administración. El algodón está a 91.

El oro a 72. Los cambios a 188.

Turin 9.—En esta capital, en Nápoles y en Brescia, ha habido manifestaciones populares en favor de Polonia.

París 9.—Quedan el 3 por 100 a 69-90; el 4 1/2 a 96-75; el interior español a 50; el exterior a 60; la diferida a 45 3/4, y la amortizable a 27 3/4.

Londres 9.—Quedan los consolidados de 92 1/2 a 5/8.

## SECCION OFICIAL.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

El Senado francés verificó el día 6 una sesión general, en la cual se examinaron varias peticiones que, a excepción de una emanada de los industriales metalúrgicos, no promovieron cuestión alguna importante.

La orden del día fué votada, después de las explicaciones de M. de Rouher, sobre la petición relativa a la franca introducción de fierros destinados a la reexportación.

Varias correspondencias extranjeras han anunciado que en esta sesión esperaba el Senado una interpelación acerca de los asuntos de Polonia; pero no ha sido así.

Un periódico anuncia que M. Billault dará a conocer, en nombre del gobierno, las miras políticas del emperador respecto a la cuestión polaca, con la comunicación oficial transmitida a San Petersburgo y cuya respuesta aún no se ha recibido.

En esta explicación esperamos ver una revelación, quizás arriesgada, de las intenciones del gobierno, y creemos que la cuestión polaca adquirirá demasiada gravedad presentándose a la deliberación del Senado, cuya misión es puramente consultiva, para que la prensa tome sobre sí el revelar los proyectos del gobierno imperial y prediga anticipadamente los incidentes de la disensión.

El telégrafo de Berlín nos trasmite la traducción de una nota inserta en la parte no oficial del *Moniteur Prussien*, que es para nosotros casi todo un enigma.

Se dice, efectivamente, en esta nota, que el gobierno ha tenido que atestiguar las amenazas del partido polaco en el ducado de Posen, y que a consecuencia de la especie de terrorismo ejercido por este partido, se ve en la necesidad a la vez de enviar nuevos refuerzos, para que prevengan las tentativas de insurrección y tomen medidas energías.

Estas medidas energías quieren decir, sin duda alguna, el estado de sitio de toda la provincia de Posen. En cuanto a las amenazas señaladas en el *Moniteur Prussien*, la noticia sembrará a nuestros lectores. No existe correspondencia alguna prusiana que nos haya hablado hasta aquí del terrorismo ejercido por el partido de acción; la emoción que después de la insurrección reina en la Polonia prusiana,

es muy viva sin duda alguna, pero no trae desorden alguno.

Lo que intenta el gobierno prusiano es dictar medidas cada vez más rigurosas, y esta nueva actitud del gabinete de Berlín con respecto a Polonia, no podemos menos de deplorarla sinceramente.

El *Moniteur Prussien* publica además la respuesta de M. de Bismarck a la petición de los industriales de Dantzik, Posen, etc., contra las medidas extraordinarias. El presidente del ministerio rechaza toda la agitación que la convención de 8 de Febrero ha producido en las provincias fronterizas, tanto en la prensa como en los debates de la Cámara de los diputados.

Dicen de Brody que 40,000 rusos hay escalonados a estas horas entre la Valbania y la Lituania.

En la última sesión de la Cámara de los comunes de Inglaterra, un miembro, M. Ferrand, ha anunciado que en pasando Pasaous llamará la atención de la Cámara sobre la condición de la industria del algodón, con objeto de atraer al gobierno a examinar si se podrá adoptar alguna medida para trasportar a las colonias a los obreros que están hoy sin trabajo y amenazados de quedar sin recurso alguno en los centros manufactureros.

La *Gaceta* publica la anunciada real orden mandando que los comandantes del arma de infantería que se hallen graduados de teniente coronel tomen antigüedad en dicho grado desde la fecha de la concesión. De esta manera queda subsanada la postergación en que se hallaban dichos oficiales. La real orden dice así:

«La Reina (Q. D. G.) deseando disminuir, en cuanto le permita la actual organización de las armas e institutos militares, las diferencias que existen entre los que solo tienen una clase de comandantes y los que subsisten primeros y segundos, y a fin de facilitar para lo sucesivo el establecimiento en este punto de la completa igualdad entre todos los cuerpos del ejército, se ha servido disponer que, tanto los primeros como los segundos comandantes que se hallen graduados de teniente coronel ó lo fuesen en lo sucesivo, tomen antigüedad en dicho grado desde la fecha de la concesión, siempre que entonces tuviesen por lo menos el empleo de segundo comandante; y que a los capitanes graduados de tenientes coroneles se les emplee a contar la antigüedad de este grado desde su ascenso a dicho empleo de segundo comandante, quedando sin efecto la real orden de 13 de Agosto de 1849 relativa a los grados de que se trata.»

### REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Contestación por el Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal al Discurso leído por el Excmo. Sr. D. Luis González Brabo en su recepción pública como académico de número.

(Continuación.)

Es la palabra la más alta y principal concesión con que Dios quiso enaltecer al hombre, creado a su imagen y semejanza; es la síntesis de todas sus facultades, la manifestación de su alma, signo clarísimo de sociabilidad, corona y cúpula de todos los dones que recibió de la Providencia, principal y más poderoso instrumento con que está armado para lograr sus fines. Así fué revelada por Dios, que no inventada por el hombre; así este en gravísima responsabilidad incurrió haciendo de ella mal uso; así alcanzó poder tan grande, tan prodigiosa fuerza, que basta ella sola a mover la muchedumbre, a infundir aliento en los tímidos, valor en los cobardes, alegría en los afligidos, tristeza en los regocijados, pudiendo de ella asegurarse que si acendrada fé la mueve, es poderosa a dar cima a las más altas empresas, a arrojar el Oriente sobre el Occidente, a mover huestes innumerables, a traspasar y vencer helados montes y espantosos desiertos. ¡Santo poder de la elocuencia! Ni la fuerza ni la intriga detienen su empuje vigoroso. La predicación de unos pobres pescadores, sobre cuyas cabezas descendió en lenguas de fuego el Espíritu de Dios, trastorna la faz del mundo, y le regenera y le civiliza; la ardiente palabra de un ermitaño humilde lanza a Europa sobre Asia, engendra prodigiosas hazañas, vuela sobre las cimas de las rocas, es llevada por las brisas del mar, y resonando a cada instante en los oídos cruzados, ella, más bien que las armas, rinde a Jerusalem y liberta el Santo Sepulcro.

Va ya con esto dicho el principal resorte de la verdadera elocuencia. No merece tal nombre la que se arrastra en el lodo de bastardas pasiones ó de intereses mezquinos; jamás alcanza poder tan grande la palabra que se pone al servicio de fútiles ó mentirosos proyectos. Ni el rencor, ni la envidia, ni la iniquidad, ni la tiranía inspiraron nunca acentos elocuentes; la verdad, la justicia, la inocencia y la libertad son los clarísimos manantiales de elocuencia. Mayor aprecio que el hablar bien tiene el hacer cosas buenas y defender causas justas, y cuán buena obra levantar la voz en defensa de la justicia hollada, de la inocencia oprimida, de la verdad insolentemente negada! Cuando el que nació orador emplea su nativo talento, madurado con la reflexión y el estudio, en la buena obra de consolar lo justo y santo, y derribar los ídolos del error ó de la tiranía; entonces es cuando gana perdurable gloria, y lega envidiable fama a la posteridad.

Demóstenes nació para orador, como otros para poetas; pero brilló su elocuencia y ha llegado su palabra hasta nosotros, y pasará a nuestros nietos, porque la empleó en defender una de las más bellas causas en que puede emplearse el entendimiento ó el esfuerzo: la independencia de la pa-

tria. Sacudió Atenas bajo la ambición de Filipo, porque Filipo era grande y porque Atenas estaba degradada y envilecida; pero aquella palabra, que no logró su objeto, lanzada de labios que murieron con la causa que defendían, aquella palabra vive, y el nombre del orador ha pasado a posteridad remota como el más perfecto ejemplo de patriotismo y elocuencia. Imaginamos a este mismo hombre extraordinario, a este mismo talento oratorio empleado en persuadir a sus hermanos que aceptaran el yugo macedónico, y ya entonces no podréis comprender tan verdadera fama, aunque el éxito hubiera correspondido a los esfuerzos. Plegando su ingenio a tan innoble causa, habría compuesto Demóstenes oraciones retóricas atildadas y quizá bellas; pero no habría movido su voz los corazones, ni habría tenido el timbre vibrante, energético, casi divino, cuyo eco parece que resuena todavía y nosotros percibimos entre las ruinas de su patria.

No presentaré a Marco Tulio como defensor de la libertad; porque ni es lícito honrar con esta palabra la tiranía de la ciudad sobre el mundo, ni es posible, sin incurrir en blasfemia, cubrir con el santo nombre de libertad el régimen de pueblo alguno cuyos ciudadanos vivan y gocen con el sudor, las lágrimas y la sangre de hombres esclavos; pero aun la libertad de los privilegiados opresores murió en Roma mucho antes que Cicerón, y su palabra habría sido impotente para resucitarla, como fué estéril el paricidio de Bruto, produciendo solamente levantar sobre el cadáver de César el trono imperial en que habían de asentarse los Tiberios, los Nerones y Calígulas. Pero si diré que las palabras más elocuentes que salieron de los labios del orador romano son las que consagró su patriotismo a salvar la república de la conjuración de Catilina. Diré también que si no se le puede llamar modelo de hombres de Estado sin falta a la verdad y a los fueros de la historia, pudo decir de él con razón Augusto que era un gran ciudadano y que amó con sinceridad a su patria.

Añadiré que si bien deslucen su talento cierta vanidad, que raya en pueril algunas veces, y que igualmente rebaja su figura histórica cierto temor é inquietud, que amengua en alguna ocasión su dignidad, todavía la estimación que hace de la justicia, de la inocencia, de la verdad y de la grandeza de alma, brilla y resplandece en todas sus oraciones. Prueba insigne de que el talento oratorio suele no ir acompañado de otras prendas tan valiosas, y de que no son uno mismo el don de la palabra y el de gobierno; pero prueba igualmente persuasiva de que el orador crece y se levanta por la justicia de la causa a que consagra su esfuerzo.

No hace todavía muchos años que a la Europa y a todo el mundo civilizado pasmaba la elocuencia más varonil, más vigorosa y más bella que ha lucido en los modernos tiempos. Resonaba briosa la palabra del célebre Daniel O'Connell, porque debió al cielo todas las dotes morales y físicas del orador; figura y proporciones de un atleta; fisonomía serena, alegre, honrada; saber vasto y profundo; carácter enérgico y resuelto; estilo nervioso y enérgico, como el carácter. ¡Qué le faltaba para llenar con su fama los ámbitos del orbe! Una causa simpática, hermosa, justa. Dios se la deparó, poniéndole delante de los ojos la insupportable servidumbre de los católicos irlandeses sus compatriotas. Ya no pudo menos de ser inmensamente popular en toda Europa, de subyugar a la multitud que le oye, de hacerse de ella caudillo, y aun árbitro y dueño; ved la razón de que se eleve su palabra a la grandeza del objeto, y de que con una elocuencia a veces ruda, siempre vigorosa, varonil, poética, grande, defendió la emancipación de su pueblo nativo, y denunció al mundo la tiranía horrible de sus opresores.

Dios castiga la iniquidad, aun en la tierra, de muchos y varios modos; entre ellos, no consistiendo jamás que sea elocuentemente defendida, aunque se disfrace con ageno arreo. Y no debe causar maravilla, porque para ser elocuente orador hay que estar dotado de alma noble, y nunca el ánimo generoso se complace y ajusta con la miserable flaqueza de adular a los poderes opresores y tiránicos.

La grandeza de un capitán de ingenio portentoso, como Aníbal, ó César, ó Carlos V, ó Napoleón; de un gran monarca, protector de las letras y las artes, infalible promovedor de la gloria nacional, como Isabel la Católica, Felipe II ó Luis XIV; ó de una asamblea poderosa y enérgica, como el Senado de Roma ó el de Venecia, podrán inspirar apasionados elogios, cantos entusiastas, discursos elocuentes. Pero si el gran soldado, el magnánimo monarca, la sabia ó vigorosa asamblea se convierte alguna vez de león en raposa, de águila en gavilán, y coge entre sus garras una víctima indefensa y descuidada, y sin piedad la asesina, ó la sepulta en subterráneo calabozo para quitarle la vida con el aparato hipócrita de judicial sentencia, no hallará, no, su acción un solo defensor entre cuantos aspiren a adquirir gloria con la opinión de elocuentes. Aunque un guerrero haya asombrado al mundo, aunque haya recorrido victorioso la mitad de la tierra, y su voz haya pasmado a las naciones, y con destreza admirable lanzado a la pelea enormes masas de combatientes, nadie alzarla la voz (como no sea algún miserable adulador, por lo mismo no dotado del raro privilegio de mover los humanos afectos), nadie alzarla la voz para elogiar la acción traidora de lanzarse por sorpresa sobre la dormida España, ó de estrechar en dorados y mal encubiertos grillos la venerable persona del jefe de la cristiandad. Y por el contrario, ¡qué ocasión para lucir las galas del saber y del inge-

nio, la de alabar la grandeza del movimiento español contra la invasión del prepotente tirano! ¡Qué magnífico asunto para penetrar con elocuente voz hasta las entrañas mismas del auditorio, y de ellas arrancar lágrimas vivas, la situación de angustia y de quebranto de un anciano prisionero, de todos abandonado, que surca procelosas mares, al parecer indefenso y solo, en débil barquilla, y opone la serenidad de su alma, la autoridad de sus canas y la santidad de su divina misión por único reparo contra las amenazas y rigores de los colosos de la tierra! Solo no; acompañado estaba de más alta protección que la de todos los poderosos del mundo, ni dejaba de enviarle sus simpatías ningún noble corazón de aquellos que

Al caso adverso inclinarán la frente, Antes que la rodilla al poderoso.

No hay que buscar fuera de nuestra patria, ni en remotos tiempos, ejemplos de lo que alcanzan de ánimos varoniles la justicia y la inocencia. La causa de España oprimida animó las vigorosas plumas de Jovellanos y Quintana; la de otro anciano Pontífice atribulado y perseguido movió los elocuentes labios de Martínez de la Rosa en la inolvidable ocasión de su postrer discurso parlamentario.

Vedle, con el cuerpo doblado por los años, rendida la voz a la fatiga, faltar al parecer de brio, lánguida la mirada que fué penetrante y viva, lanzar de nuevo, como en sus años juveniles, los rayos de verdadera elocuencia; escuchadlo, y comprenderéis que renace en su mente el *quid divinum* que constituye al orador y que parecía apagado por la nieve de la edad; oidle, y contemplaréis abstratos que se anima a deshora, que se rejuvenece inesperadamente, que se detiene un momento delante del sepulcro que entreabierto le aguarda, y se despidió dignamente de la vida defendiendo la santidad de la inocencia, la magestad cien veces augusta de la desgracia, la causa sagrada de otro sucesor de San Pedro, también de nombre Pio, cuya persona está atribulada como lo estuvieron las de tantos de sus predecesores, aunque la silla en que se sientan está segura y firme por la promesa de quien mueve todos los corazones y es Señor de todos los ejércitos.

No sé en este momento si cometió graves yerros Martínez de la Rosa; y puesto caso que lo sepa, quiero olvidarlo. Pero sé, y proclamo en justa alabanza suya, que es envidiable dicha haber comenzado su vida de poeta cantando las glorias de Zaragoza inmortal, y terminado su carrera de orador consagrando su palabra elocuente a la defensa del inerte anciano que representa en la tierra la independencia del alma, la libertad de la conciencia y la dignidad del hombre. Jóvenes animosos, que habeis en breve de reemplazar a los ilustres varones que nos arrebató la muerte, aprended y prestad atento oído a las lecciones de dolorosas experiencias. Si os mueve el amor de verdadera fama, desdenad los pasajeros aplausos de bastardas pasiones vociferantes; elevaos a la región serena de la justicia, y sostened los fueros de la verdad y de la inocencia, combatiendo denodados contra todo linaje de opresión, contra toda impudente tiranía.

Sin valor no puede tampoco existir orador verdadero; con él se será dado hacer frente, así al furor de los partidos vencedores como al desden de los sectarios de opiniones entronizadas por la moda. ¡De todas las prendas que han de adornar al orador, dice Quintiliano, la más excelente es una grandeza de corazón, a la que ni el miedo abata, ni atreer el vocerío, ni aun la autoridad de los oyentes detenga más allá de la verdadera reverencia! Quien no se sienta con brio para poner frente serena y esforzado corazón a las apasionadas voces de contraria muchedumbre, que se retire y enmudezca, que de seguro no le llama Dios por el camino de la elocuencia. Y contar con aliento para afrontar los peligros, ó para oír muestras de desagrado, no es lo más difícil, con serlo mucho; aquel género de superior constancia, aquella presencia de ánimo que se requiere para combatir contra el desden, la ironía, el sarcasmo ó el desprecio, armado solamente el orador con la sinceridad de sus opiniones, esto es lo más difícil y meritorio, lo que más lauros merece, y lo que reegeo al cabo más sabrosos aplausos; porque nada puede haber que de mayor gusto sirva que oír alabanzas que no se vea obligada a desechar allá en su soledad la propia conciencia.

En sinceridad han de rebosar los discursos del orador excelente; que siendo sincero, poco le importará ni el furor de apiñada muchedumbre, ni el odio de enconados adversarios, ni las burlas de quien de otra manera no sepa contestarle. ¡Sabeis por qué en asamblea tan a propósito para alcanzar perdurable fama de elocuente como en la *Convención nacional* de Francia no conserva vuestra memoria un solo nombre que colocar al lado de los grandes maestros del arte en todas las regiones y en todas las edades? Pues ninguna otra razón hay tan de bulto como la de no hallar entre aquellos fieros revolucionarios ni uno solo siquiera de tan subido temple de alma que hubiera osado hacer frente a la tremenda tempestad, defendiendo a los débiles contra los fuertes, a los inocentes oprimidos contra sus despiadados verdugos. A levantarse una voz valerosa en defensa de los desventurados presos del Temple, aquella voz habría ido en derecho a extinguirse en el tablado de la guillotina; pero a estas horas estaría resonando todavía, y resonando siguiera mientras hubiese en el mundo ideas y corazones generosos. Pero callaron de miedo aun los que creían inocente a la víctima, y sufrieron, sin embargo, la suerte que espera a casi todos los cobardes: a la guillotina fueron del mismo modo al fin, con más la turbación de la conciencia agobiada por el peso de una tremenda culpa. No de otra suerte el soldado miedoso huye de la pelea, y cuando se imagina libre y en salvo, alcanza una bala por la espalda y muere de muerte afrentosa, quedando en el cadáver la propia herida, que es en otros señal de gloria, por padron de ignominia y de afrenta.

Al suave calor de la libertad se desarrolle y vive la elocuencia. ¡La libertad! Don del cielo, emanación de Dios, santa matrona de púdica mirada, de reposado continente, en cuyas aras quemar incienso todos los espíritus levantados, todos los esforzados corazones. Pero téngase por ilusos a los repúblicos que la imaginan compañera exclusiva de una ú otra forma de gobierno: en las máximas que llegan a prevalecer en los palacios de los reyes cuando ellos solos mandan, ó en las plazas públicas, ó en el local destinado a la junta de los estatutos, cuando el gobierno es popular, aristocrático ó misto; en la bondad de ellas, en la conducta de gobernantes y gobernados, que no en la forma del gobierno, consiste la felicidad de los pueblos y la libertad de los hombres. Así se defiende esta en el gabinete de un poderoso monarca, diciéndole a solas y sin testigos la verdad desnuda, como en las asambleas populares haciendo frente con rostro sereno, sin miedo y sin rencor, a la muchedumbre alborotada ó a los partidos vencedores. Donde veáis que se levanta en alto la adúlcración mañera y vergonzosa, huid, amantes de la libertad, que allí no reina. ¡Qué más da que se adule a un monarca, ó que se adule a un partido, ó a la multitud? Cuando un pueblo está maduro para la tiranía, la sufre de uno ó de muchos: ¡qué importa de quién? La sufre.

En esos tristes períodos en que la elocuencia palidece, porque la marcha y seca la tiranía, plega sus alas y corre a guarecerse en los únicos asilos que para deplorables tiempos le quedan: el púlpito y el foro. Allí se cobija, toma aliento; y emprendiendo con nuevo brio la defensa de la verdad, de la justicia y de la inocencia, vive vida modesta, pero libre. Cuando estos dos últimos santuarios de la palabra violentamente se cierran, todo para la libertad está perdido; entonces no hay más elocuencia que la no osada que se encierra en las lágrimas y en los suspiros.

Pero es tan fuerte la idea del derecho, tan arraigada se halla en el corazón de los hombres, es tan universal el culto que se le rinde, que los mayores tiranos se ven obligados a fingir algún respeto hacia ella. De aquí la libertad del abogado, aun en tiempos muy excepcionales y calamitosos.

En aquella misma Asamblea francesa, de que antes hablé, donde habiendo varios miembros que deseaban salvar a Luis XVI, ni uno solo se atrevió a votar que era inocente el acusado; allí donde un Vergniaud, que pocas horas antes juraba por su elocuencia y por su vida salvar de la muerte al rey, dejó caer de sus labios trémulos y cobardes un voto de condenación a muerte; allí mismo fué leída aquella carta magnífica, sublime, en que Mallesherbes se presta espontáneamente a salir de su retiro para ofrecer al desgraciado preso la ayuda de su defensa. Creo y aseguro, conforme en esto con el parecer de un escritor francés de nuestros días (1), que Luis XVI fué defendido por sus ilustres abogados con celo, con habilidad, con lógica, con valor admirables; pero que pudo emplearse menos prudencia en favor de su persona, porque viendo inevitable su muerte, debieron sus defensores levantar la queja y la protesta a la altura del infortunio y del atentado, haciendo que resonasen sus palabras como un castigo sobre la cabeza de los jueces y como un remordimiento para el corazón del pueblo.

En procesos de semejante especie debe el abogado prescindir del auditorio que ruje a su alrededor, y hablar para la posteridad, que es quien há de juzgar en definitiva al defendido y al defensor, a jueces y a espectadores. Pero así y todo, reclamo para la modesta toga que visto, para la noble profesión que ejerzo, la honra de aquella valerosa carta que antes cité, y de estas elocuentes palabras de otro de los defensores de la propia excelsa víctima (2): «En vano busco jueces entre vosotros; solo veo acusadores.»

¡Imaginad, por ventura, que no cabe más horrenda tiranía? ¡Pensad que no hay mayor atentado? Pues le hay más grande y terrible: el de no consentir la libertad de la defensa. No mucho tiempo después una infeliz acusada comparecía ante el tribunal revolucionario; apellidóse un día reina de Francia; llamáronla en el proceso la viuda de Capeto. ¿Teneis abogado? preguntáronle sus jueces.—No, contestó la desventurada, porque no conozco a nadie. No cabe más bella respuesta; como que aún resonaba en sus oídos el golpe que había separado del tronco la cabeza de Mallesherbes, el bizarro y generoso defensor de su marido.

(1) Lamartine, *Histoire des girondins*, tome cinquieme, livre treize-quatrieme.  
(2) M. Deseze.

(Se continuará.)

(1) Lamartine, *Histoire des girondins*, tome cinquieme, livre treize-quatrieme.  
(2) M. Deseze.

# EL REINO.

MADRID 10 DE MARZO DE 1863.

Las apreciaciones acerca del carácter y de la naturaleza íntima del gabinete actual, á cuyo frente se encuentra el respetable marqués de Miraflores, continúan estando á la órden del día y llenando las columnas de los diarios de distintos matices. Los unos se muestran más ó menos favorables á él, reconociéndole títulos para atraerse simpatías y para permanecer algún tiempo al frente de los negocios públicos, en bien de estos y del país; los otros se empeñan en no concederle importancia ni significación de ningún género, considerándole como un ministerio pálido, incoloro, desprovisto de energía y de iniciativa propia, é incapaz de constituir otra cosa que una situación efímera, infecunda y transitoria.

Ahora bien: en presencia de estas opuestas opiniones, de estos contrarios y antitéticos pareceres, ¿cuál será el modo más prudente, más racional, más fundado y motivado de apreciar el colorido especial del gobierno que nos rige, la índole de sus tendencias y el grado de confianza que pueda y deba concedérsele?

Nosotros, ya lo hemos dicho, y lo repetimos y lo repetiremos mil veces, jamás hubiéramos podido desde luego acogerle con el afectado sentimiento de burla y de despreciativa conmiseración que algunos periódicos han demostrado al tratar de examinarle. Doloroso es, en efecto, que órganos reconocidos de la opinión pública, órganos de la noble y alta institución de la prensa, hayan venido ocupándose en son de broma y de jactancia de un gabinete compuesto de miembros que han prestado estimables servicios á su patria, y elegido por la voluntad ilustrada y deseosa del acierto de S. M. la Reina, después de meditaciones sosegadas y de maduras deliberaciones. Empezar por negar el tributo de la disonancia irreflexiva y razonada, y desatarse á priori en ataques irreflexivos y desprovistos de bases aceptables con respecto á un ministerio llamado á dirigir los destinos de la nación, es realmente una inconveniencia lamentable.

Sucede, sin embargo, y menester es confesarlo, que en nuestro país no se hallan todavía formadas las costumbres políticas; sucede que las pasiones arrebatadas y tumultuosas predominan todavía entre nosotros sobre los nobilísimos fueros de la razón y sobre los altos y respetables derechos del buen sentido y del criterio recto, imparcial y concienzudo. Así, tanto los periódicos, como también á veces la misma opinión pública, contemplada en general, suelen apresurarse á formular juicios y á dictar fallos y sentencias favorables ó adversas sobre acontecimientos ó hechos determinados, no con arreglo á datos, circunstancias y antecedentes, no llevando por guía el anhelo de descubrir y proclamar la verdad, sino atendiendo á impresiones del momento, dejándose arrastrar por la corriente de los prejuicios, de las preocupaciones y aun de los intereses personales. Olvidase, en una palabra, la realidad de las cosas; prescínlese de lo efectivo y de lo evidente, y se levantan elogios ó condenaciones sobre el frágil y deleznable cimiento de las esperanzas satisfechas ó defraudadas, de los temores verificados ó disipados de aquellos mismos que se erigen en inapelables juzgadores.

El ministerio O'Donnell cayó no há mucho en los abismos de la nada y del no ser, de los que nunca debiera haber salido, y en el acto de su muerte se elevaron en el aire mundos de afectos violentos y encontrados, dudas, aspiraciones, miedos, ambiciones y ansias poderosas. El viento de la mudanza que se verificaba, removió hasta el fondo las más escondidas pasiones, los sentimientos que habían carecido de esfera de actividad durante el largo período de vida del gabinete O'Donnell-Posada. Cada cual se lanzó á la arena con el bagaje de sus deseos: unos se agruparon en derredor de este principio, otros en derredor de aquel y el ruido, el movimiento y la confusión llegaron á lo sumo. Este era el estado de los ánimos y de las parcialidades políticas en los momentos de la pasada crisis.

¿Cómo, por tanto, al terminar esta, hubiéramos podido esperar dictámenes serenos y justicieros acerca del nuevo órden de cosas creado, si esos dictámenes tenían que darse por gentes enardecidas, sobreexcitadas y fuera de sí, á consecuencia de la lucha que acababa de concluir, lucha tanto más febril cuanto que había acontecido después de una larga época de tregua?

Si, la profunda excitación determinada en todos los espíritus por la caída del gabinete O'Donnell, lo innumerable de los anhelos por ella suscitados, la suma de ambiciones y de planes puestos en juego inmediatamente después de realizada, han constituido un obstáculo terrible para que el gabinete haya podido ser apreciado como se merece. Al cesar de existir la anterior situación, volvemos á repetir, todas las

pasiones políticas se agolparon en la atmósfera con tanta mayor violencia; cuanto mayor era el tiempo que habían estado comprimidas bajo una mano fatal é infausta para España; cada partido, cada grupo pensó en reorganizarse y en tomar aliento, y una ebullición universal se manifestó por do quiera.

Resolvióse en tanto la crisis, S. M. la Reina nombró un nuevo gabinete, y éste no pudo ser apreciado y juzgado con tranquilidad y con sosiego en medio de una efervescencia bulliciosa. Los progresistas y los moderados puros tenían harto interés en hacer ver que no era posible ni aceptable un ministerio que representara un término medio entre ambos; los secuaces del general O'Donnell no podían menos de insistir en que sin el general O'Donnell este país es completamente ingobernable; los partidos extremos no podían tampoco dejar de aprovechar la ocasión para proclamar que los hombres de ideas prudentes y templadas están lejos de encontrarse á la altura de las presentes dificultades y solemnes circunstancias.

En vista de todo esto, y teniendo en cuenta, como ya hemos dicho, que nuestra educación política no está aún bastante adelantada para que el suave y pacífico influjo de la razón triunfe del hervidero de las exageraciones de los partidos, nosotros no hemos extrañado la manera que algunos diarios han tenido de acoger la formación del actual ministerio. Pasados, sin embargo, los primeros instantes, la razón ha empezado ya á recobrar cierto imperio, y el gobierno comienza á encontrar justicia para sí por parte de la prensa. El Reino se congratula sinceramente de haber sido el primero en iniciar ese movimiento, y abraja profunda confianza en que no cesará jamás de hacerlo. Órgano en el periodismo de un criterio conciliador y medio, ha visto en el gobierno inclinaciones manifiestas á corresponder á ese criterio, y no ha dudado en ofrecerle su leal apoyo. ¿Y por qué no ofrecerle? ¿Qué motivos podrían justificar la actitud desfavorable en que respecto á él nos mostráramos?

En nuestro concepto, el ministerio Miraflores es tan capaz como el que más de tener una iniciativa enérgica y fecunda; en nuestro concepto, el ministerio Miraflores viene á practicar una política constitucional parlamentaria, y llena de deseos de armonización y de concordia entre todos los amantes del régimen liberal moderno y de nuestras capitales instituciones; en nuestro concepto, el ministerio Miraflores viene á demostrar palpablemente, con sus actos y con el rumbo entero de su conducta, que ya no son posibles en España otros gobiernos que los nacidos bajo esa bandera de prudencia y de fusión y de templanza.

En cuanto á lo que algunos dicen de que este gabinete está condenado á la inacción y á la inercia, contestaremos que la preponderancia del elemento militar no es por cierto garantía de una actividad bien dirigida en los ministerios; que el general O'Donnell, á pesar de ser militar, no ha hecho absolutamente nada en el tiempo que ha permanecido en el poder, pues ha dejado pendiente todo lo que encontró pendiente cuando se encargó de la presidencia del Consejo; y que es un modo muy extraño de obrar el censurar á un gobierno por los defectos que se supone pueda tener en adelante.

En suma, nosotros estamos seguros de que más bienes dará al país este gabinete presidido por un respetable diplomático, que el anterior, presidido por un general del que no queremos decir más sino que olvida todas sus más solemnes palabras y promesas.

Los partidos no se han formado nunca verdaderamente por la voluntad de un hombre. Necesario es que á la formación de una colectividad política, cuyas doctrinas tengan vitalidad moral, preceda el conocimiento de su utilidad y conveniencia ante la opinión, ante la conciencia pública. Todo partido que merezca este nombre, debe tener profundas raíces en el espíritu popular, y debe poseer una idea que, brotando de ese sentimiento público, venga á cumplir en la esfera parlamentaria ó gubernativa las aspiraciones de clases numerosas y respetables. Con estas condiciones y por estas condiciones viven los partidos. Fuera de ellas, solo podrán vivir pasajeras é infecundas banderías.

Que el partido moderado nació relacionado íntimamente con el sentimiento público de sus primeros días, es una verdad axiomática é incontestable. Desvirtuadas las legítimas tendencias del progresismo, consumada su obra principal, despejado el horizonte político de la España representativa, bautizado, por decirlo así, confirmado y llevado nuestro constitucionalismo á una senda viable y expedita, el país vivió un día con honda sorpresa y con temeroso desasosiego que el progresismo no llevaba mucho más allá de lo que nuestro deseo y nuestra conveniencia permitían; el país sintió profundamente la necesidad de refrenar aquel instituto revolucionario, al que debía mucho bien, es cierto, pero al que iba á deber mucho mal, dada la continuación de sus desnaturalizadas aspiraciones póstumas.

Y á esta necesidad del sentimiento público correspondió necesaria y provechosamente el nacimiento, la formación del partido moderado.

Venia este partido á representar una causa eminentemente nacional; venia á hablar en nombre del órden; venia á equilibrar nuestra existencia gubernativa, á abogar constantemente por la conservación de los más preciosos elementos de nuestra nacionalidad, á refrenar la exuberante revolución, á hacer válidos, legal é inmutablemente válidos, principios eminentemente monárquicos y eminentemente liberales. Venia, en fin, á crear conservado, así como el progresismo había creado destruyendo; y venia á hacer esto porque esto era también una ley providencial y plausible para nuestra regeneración social. Era necesario que fuésemos adelante; pero era no menos necesario que adelantásemos sin renunciar completamente á sagrados deberes del pasado; era no menos necesario que no fuésemos unos leales políticos al proyectar elevarnos con alas de cera á las elevadas regiones cuya luz podía derretirlas y hacernos caer nuevamente en el abismo de la oscuridad y de la servidumbre.

Y hé aquí la idea esencial del moderantismo, y hé aquí el fundamento que el espíritu público tuvo para recibirlo con general aceptación y cariño, y hé aquí, en fin, el principio de sus grandes é importantes obras; de esas obras que nos han transmitido fechas tan inolvidables como las de 1823 y 1845; de esas obras, en fin, que sería prolijo é inútil enumerar, pero que correspondieron admirablemente al criterio conservador, al criterio de una política que constituyó, para su fortuna, la prudencia en necesidad, y la autoridad en principio supremo de gobierno, sujeto solo á los deberes íngenuos de la voluntad legal de un pueblo libre.

Por lo que los verdaderos partidos rechazan el ser obra de la individualidad, y sean fruto legítimo de la opinión, que se soñase siquiera en verlos libres de las faltas humanas. Si el progresismo había degenerado, quizá por la fuerza del hábito, en tendencia desorganizadora, el moderantismo, con menos razón acaso, degeneró al cabo en reaccionarismo, estrechando imprudentemente su círculo de acción, haciendo alarde de mentidas fuerzas, y navegando, por decirlo así, contra la corriente de aquella opinión que un día lo había saludado con tan grande regocijo. Su decadencia, pues, fué asimismo un hecho irremediable; y á su decadencia se siguió el fracasoamiento de sus personalidades más ilustres, la elevación de ambiciones y venalidades que se resguardaron con su bandera y que introdujeron la inmoralidad y la descomposición en su seno. Apagáronse en nuestros estadios públicos las voces de sus hombres más elocuentes, el cariño popular se apartó de él con horror, y una revolución, en fin, vino á darle el golpe de gracia y á borrar también su nombre de las páginas de nuestra actualidad política.

Por eso no es hoy menos difícil al partido moderado que al progresista el reorganizarse, el resucitar para la vida pública. Por eso nos acaba de ofrecer la más clara idea de su nulidad y abatimiento, al ostentarnos hace muy pocos días los inútiles esfuerzos de muchas de sus importantes personalidades para darle repentinamente vida y reorganización. Obra difícilísima, porque para la vindicación de los partidos es necesaria, muy necesaria, la vindicación de los nombres políticos que han figurado en ellos; y esta vindicación tiene que hacerse á priori, es decir, con la suficiente anterioridad á ciertos sucesos, para que la afección pública los acompañe y apruebe en primer término. Considerados á grandes rasgos los partidos progresista y moderado, nos ocuparemos oportunamente de la política de los últimos cinco años, en su naturaleza íntima y absoluta, y en sus relaciones con las verdaderas necesidades del país; y deteniéndonos también en el estudio de los partidos radicales, vendremos á considerar, por último, nuestra actualidad política, y las consecuencias que de ella deben naturalmente desprenderse.

Todas las noticias que contiene hoy el correo extranjero se refieren á los asuntos de Polonia. Los despachos de Cracovia continúan anunciando movimientos militares operados por los voluntarios y llevados á efecto con toda felicidad.

El hecho más grave está fecho en Lemberg, donde se ha sabido que fuerzas considerables se dirigen desde Bessarabia hacia Polonia.

En Berlín ha habido una nueva manifestación en favor de Rusia por parte del gobierno. Algunas tropas rusas refugiadas en el territorio prusiano han sido conducidas más allá de la frontera, escoltadas por húsares.

La correspondencia que recibimos no nos trae comentario alguno acerca de la nota publicada el día 7 en el *Moniteur Prussien*. Sin embargo, afirman que las negociaciones entre Berlín y San Petersburgo son menos activas en estos últimos días.

Hace dos días que corre el rumor en Berlín de que los gabinetes de París y Londres han invitado al gabinete prusiano á que tome parte en una conferencia que va á ocuparse de la cuestión polaca, ignorándose aún el resultado de esta invitación. El solo anuncio de esta proposición ha causado gran sensación en los círculos políticos.

¿Qué consecuencias puede sacar la convención militar ruso-prusiana, en ciertas eventualidades fáciles de prever, sobre la Asamblea de los Estados de la Confederación Germánica? Tal es en este momento la pregunta que se discute en Pracfort y que ha dado lugar á muchas conferencias entre los delegados cerca de la Dieta, cuya política está íntimamente ligada á la que Austria sigue en Alemania en unión de la Prusia.

nos en que fué primeramente redactada y aceptada por los dos altas potencias contratantes, y se ha formulado una completa desaprobación á la irreflexiva y precipitada conducta observada por Prusia en todo ese grave asunto.

En resumen, la situación en que el gabinete de Berlín ha colocado la Alemania respecto de ciertas potencias extranjeras ha parecido tan comprometedor á muchos gobiernos, que el 7 se aseguraba en Francfort que se iban á enviar varias manifestaciones á Prusia acerca de la actitud tomada por su gobierno en estas delicadas conjeturas.

Se añade que una solemne resolución será provocada, á fin de separar del territorio de la Confederación los peligros de que se pudiera ver amenazada á consecuencia de la desdichada convención con la cual la Europa entera se halla conmovida.

El gobierno inglés acaba de hacer publicar dos despachos de interés puramente retrospectivo sobre los asuntos de Polonia. El primero está fechado en 15 de Abril de 1856, y fué dirigido por lord Clarendon en Foreign-Office para informarle que se había esforzado en atraer al Congreso de París á la discusión sobre la situación del reino de Polonia. Mas el conde Orloff, representante de Rusia, puso obstáculos á esta petición, declarando verbalmente al ministro inglés que el emperador alimentaba las mejores intenciones respecto á Polonia, que pensaba hacer en su favor todo cuanto fuese posible; pero que el anuncio de estas intenciones en el Congreso produciría muy mal efecto en Rusia, porque se atribuiría á influencias extranjeras.

El conde Clarendon dice que de acuerdo con el conde Walewski, opinó que lo más prudente sería no ocupar al Congreso con la cuestión polaca.

El 17 de Abril se respondió por lord Palmerston al citado despacho, aprobando el gobierno de la reina la reserva de su representante.

Creemos que este análisis nos dispensa el dar textualmente los dos documentos que traen los diarios ingleses.

El 7 hubo algunas interpelaciones en la Cámara de los comunes sobre los asuntos de Grecia, las cuales fueron aplazadas, á petición de lord Palmerston, para el lunes.

En dicha sesión retiró un miembro una proposición que había presentado sobre los asuntos del Brasil, complaciendo los deseos del ministro que quería no verla discutir. Se solicitaban medidas suficientes para restablecer las buenas relaciones entre el Brasil é Inglaterra.

Los diarios italianos publican la proclama que los miembros de la comisión organizadora del meeting en favor de Polonia acaban de dirigir á los habitantes de Turin. Se dice en esta proclama que, hermana de la Polonia por sus desgracias y luchas, la Italia se ha conmovido justamente por los acontecimientos insurreccionales, y que debe tender, á las aclamaciones solemnes de sus cien ciudades, una mano fraternal á los valientes que á orillas del Vístula combaten en nombre de todos los oprimidos.

El 9 era el día señalado para el meeting. En Brescia se prepara igual manifestación.

**Las Novedades** en su número de hoy, contestando á uno de nuestros artículos de ayer, intenta rechazar las consideraciones que emitimos acerca del partido progresista. Un deber de imparcialidad y franca consideración nos obliga ante todo á decir hoy á **Las Novedades** que no hemos pensado en atacar el progresismo, y que por lo tanto son infundadas las exclamaciones de nuestro colega. Nosotros estamos hoy haciendo brevemente la historia de nuestros partidos; y al ocuparnos del progresista, solo hemos expuesto verdaderamente los antecedentes gloriosos del pasado, y la descomposición en que, salva la opinión de **Las Novedades**, se encuentra dicho partido en estos instantes, y los grandes obstáculos que tiene que salvar para reconstituirse y aspirar al poder. **Las Novedades** se promete que esos obstáculos desaparecerán. Nosotros no lo sentiremos. Mas hoy por hoy, el progresismo, apegado á sus antiguos dogmas, tiene una inmovilidad que se acerca mucho á la muerte. Esto creemos, sin que, como ya hemos dicho, tratemos con esto de zaherir ningún género de susceptibilidades.

Leemos en **El Contemporáneo** de hoy:

«Parece que en una junta de notables vicalvaristas se ha puesto á discusión el siguiente tema: «Debemos dar con la dimisión de D. Enrique O'Donnell la señal de que presenten las suyas todos nuestros amigos, grandes y pequeños?» Por más que se buscó una razón política para explicar el apoyo que los vicalvaristas dicen que prestan al gabinete Miraflores, no pudo encontrarse; sin embargo, se acordó, en fin, después de meditarlo maduramente, renunciar por ahora á todo conato de dimisión.

Creemos que el gobierno vivirá muy alerta: desde el campo de la oposición se lo aconsejamos; porque los vicalvaristas, dueños en intrigas de cierta especie, quieren tal vez suscitar un obstáculo, poniéndole en el caso, siempre desagradable, de decretar destituciones.»

Dice con sobrada razón **El Contemporáneo**: «Algunos periódicos vicalvaristas se quejan de las oposiciones, ¡pues dicen que atacan á los caídos.»

Venamos quiénes son los caídos, y juzgue luego el país si tienen derecho á las consideraciones que merece siempre la desgracia. Los caídos están, desde el primero hasta el último, en las oficinas del Estado, envolviendo al gabinete Miraflores en una red de hierro. Los caídos han desgobernado el país durante cuatro años y medio.

Los caídos constituyen la mayoría de las Cortes, producto de la influencia moral, que van á reanudar sus tareas. Los caídos tienen en las capitánías generales, en

las direcciones de las armas y en el ministerio de la Guerra á los militares nombrados por el duque de Tetuan, y al frente de las provincias á los protegidos de los Sres. Posada Herrera y Vega de Armijo.

Los caídos gritan en todas partes que la unión liberal sigue en el gobierno. ¡Infelices caídos! Su situación nos inspira lástima, sus jeremiadas conmueven á los guardacostas; pero no olvide el gobierno la fábula del llanto del cocodrilo.»

Nuestro amigo el Sr. Ferrer de Conto nos ha remitido un proyecto sobre la esclavitud, que insertaremos mañana. Este señor se dispone á salir de la Habana para Nueva-York, Washington y Richmond, después de haber conferenciado detenidamente con M. Soulé y otros hombres importantes del Norte y el Sur de los Estados-Unidos.

Encierran un gran fondo de verdad, comprobada por la historia contemporánea, las siguientes líneas de **La Iberia** de hoy:

«Dice **El Diario Español**, que ninguno de sus amigos permanecerá en la posición oficial que ocupe, más tiempo que el que su dignidad consienta.»

A muchos resallados se les ha oído asercar la propia varias veces. Y sin embargo, su dignidad les ha consentido seguir sentándose á la mesa del presupuesto, y seguirá probablemente constituyéndose por un tiempo indefinido. La farsa de las últimas dimisiones es muy elocuente.»

El **Diario de Barcelona** del 8, llegado hoy, nos anuncia que ha desaparecido todo síntoma de agitación. Dice así:

«Ayer, el 7, la plaza de la Constitución presentó el aspecto ordinario, sin que la fuerza pública que había en el inmediato edificio de la Audiencia tuviera que intervenir para facilitar la circulación. Celebramos que hayan terminado tan favorablemente los incidentes de algunas noches anteriores.»

No era de esperar otra cosa del sensato pueblo de Barcelona.

El **Eco de España**, en su número de anoche, explica del modo siguiente las razones que tiene para apoyar al actual gabinete:

«Si se pretende estrecharnos más, reducir la cuestión á un punto concreto, y ponernos delante del actual ministerio, diremos que merece nuestra benevolencia, porque ocupa el poder y representa la autoridad en circunstancias difíciles; porque simboliza en un personaje político que no tiene capada, y á tal punto amamos la libertad, que nos acomete cierta inquietud cuando se nos otorga por parte del militarismo; y finalmente, porque obtiene la confianza de la Corona, y se dispuso á solicitar legalmente la de los cuerpos colegisladores.»

Hemos recibido la **Memoria** leída en la junta general de accionistas del Banco de España el día 7 del actual, en cuyo documento se da cuenta de las operaciones practicadas por aquel importante establecimiento en el año último de 1862.

Ninguna dificultad sería, ninguno de esos obstáculos que perjudican el desenvolvimiento de las sociedades de crédito ha tenido que vencer el Banco durante el último ejercicio. Las operaciones del establecimiento por diversos conceptos ofrecen fluctuaciones, ya en alza ó en baja, respecto del último año, que tienen su explicación en el hecho de compararse con un período anormal, como lo fué el del ejercicio de 1861, en que ocurrieron diferentes crisis.

Han disminuido durante el año de 1862 las operaciones con el Tesoro en 95 millones; las operaciones con la plaza por descuentos y préstamos, en 598 millones; las cuentas corrientes, en 547 millones; los depósitos en efectivo en 13 millones; el movimiento general de la Caja, en 1,276 millones; y el movimiento de fondos por giro, en 252 millones.

Han aumentado las utilidades líquidas de la sucursal de Valencia en 9,405 rs. 5 cént.; y las de la sucursal de Alicante, en 197,766 reales.

Ha comprado oro en el extranjero por valor de 116 millones, obteniendo un beneficio considerable en esta operación.

A pesar de la disminución que se advierte en las operaciones verificadas en el año de 1862, los beneficios líquidos del Banco han ascendido á 19 millones, repartiendo un dividendo que representa 320 rs. por acción.

Después de estos resultados, consignaremos que, según aparece de esa Memoria, el Banco tiene ya en su poder los pagares de bienes nacionales que vencen en todo el año actual, negociados por el Sr. Salaverría antes de su salida del ministerio, y que representan una suma de cerca de 196 millones de reales.

Es una prueba más, y concluyente, de la triste situación en que dejó el Tesoro la situación pasada.

Nuestro apreciable colega **El Contemporáneo** escribe hoy un razonado artículo en que demuestra que los puestos políticos y de confianza no deben estar servidos por hombres que no sean amigos leales de un gobierno, puesto que así puede decirse se hallaría este á merced de elementos que no le son favorables. Es incontestable semejante apreciación, que nuestro cofrade dilucida en las siguientes líneas:

«Circunstancias de carácter público unas y otras que han llegado á serlo, van demostrando que lo que se creyó en un principio no era del todo exacto, y que tal vez no tuvo nunca más fundamento que la aspiración de los funcionarios políticos de la situación anterior que querían conservar en la nueva sus puestos sin incurrir en la nota de inconsecuentes, ó quizá para preparar de una manera

más cómo de sus ant... Para evi... prueba sol... dice, debe... ejército de... funciones... ministros... rán burlad... ficial obra... á su pens... instrument... otro difer... No se cre... motivo de... pa ciertos... nos hacer... ro; al revés... gabinete y... líticas de... representar... más, nosot... admitir des... política, qu... sus ocasion... delicadas... Verdad es... acciones má... el sistema... elvitable ga... bajo su m... sus antiguas... del (lo vic... adelante no... ser un buen... excelente... nes, sin perj... demócrata... sellados de... políticas, cr... si para ello... rias, cuquo... lo que no p... tes y sin gr... tes de la p... mellismo sig... Si se conti... el las pi... de las hebu... de cinco año... dos, estamos... pación tar... de todos los... cuanto que... opinión y el... sea. Y no se... que ejercen... ces está llen... uno á los má... que pueden... cubren con... Con pesar... Argelia, ma... calación en... fol La Disc... que nues... emperador... pedición fra... El Consti... tida exalta... para que me... de la entra... de Grecia y... tación cal... gente, solo... de El Const... pre le dem... disponer n... defensa de l... que nos par... lo que crea... No hacían... con el min... aplanada f... condicional... La impar... tan de reci... lenguaje) e... jantes alar... son las circ... inspiradore... casi declara... Por último... ¿Qué juic... har Monarc... ticia? ¿Qué tien... Sr. Fuente... tario de est... El silencio... zará á cree... estos dos bi... en que occu... Ortiz y Pío... de nuestro... Desde lu... mingo los i... Sr. Fuente... nuestra cre... ¡Es leal... Ya que q... tad y franq... ta pregunt... Y á prof... años par... producido e... nombramien... taré categó... que facilm... Varios... Sres. Pere... diputados... los de sub... Gobierno... Un sen... tándose, c...

ministerio de... por el duque... a los pro... y Vega de... que la unio... inspira la... guardacoste... bula del ha...  
Cuento nos ha... clividad, que... le la Habana y Richmond, letenidamente importantes del...  
ad, comprado... las siguientes...  
guino de su n... oficial que dignidad con...  
lo asererar lo... o, su dignidad... a la mesa del...  
legado hoy, todo sin...  
stacion pre... fuerza publi... de la Avda... tar la circula... las felices...  
sensato pro...  
de anoche, nes que tiene...  
s, reducir la... erces delante... zca nuestra y represent...  
e; porque no... no cite ca... tad, que nos... o otorga por...  
que se dispa... s colegios...  
a en la junta... de España el... o se da cuen... or aquel im... último de...  
uno de esos... ovimiento lo... que van...  
jercicio. Las... ros diversos... en alza o en... en sus et... con un pe...  
ejercicio de... crisis.  
de 1862 las... niones; las... y presen... corrientes...  
activo en 13... la Caja, en... fondos por...  
quidas de la... 5 cénti; y... en 197,700...  
o por valor... eficio const...  
advierte en... to de 1862, n... ascendido...  
videndo que...  
signaremos... a, el Banco... bienes na... actual, ne... de su sal... una suma...  
de la tris... situación...  
ntemporá... que de... le confian... res que no...  
nuestro que... merced de...  
acion, que...  
vientes li...  
nas y otras...  
ndo que lo...  
todo exco...  
ndamente...  
políticos...  
ervar en la...  
de incon...  
manera...

reproducir la noticia, sin añadir nada por nuestra parte.  
Nuestro estimado colega *El Contemporáneo*, al ocuparse hoy del asunto, dice relativamente al Sr. Perez Zamora lo que sigue:  
«El Sr. Perez Zamora ha dado tales pruebas de consecuencia y lealtad en las cuatro últimas legislaturas, que cuantos se crean capaces de observar la misma conducta, aplaudirán la elección hecha por el Sr. Vanomde. Pocas personas habrá más dignas de ser buscadas para los puestos de confianza, que nuestro amigo particular el Sr. Perez Zamora.»

**Dice La Correspondencia:**  
«Tenemos motivos para creer que van a hacerse algunas variaciones en el personal de la secretaría de la Gobernación, y en algunos, aunque pocos gobiernos de provincia; pero sabemos que todavía no se ha realizado ninguna de las que han anunciado estos días los periódicos.»

El Sr. D. Nicasio Guereñu ha dirigido una carta a *El Constitucional*, publicada hoy en este diario, anunciando que se separa de la redacción del mismo por el mal estado de su salud, y porque sus actuales ocupaciones así lo exigen.

**La Epoca**, en su afán de atacar al Sr. Fuente Alcázar, no vacila en faltar a la exactitud de los hechos, escribiendo anoche lo que sigue:  
«Toda la prensa, sin excepción, porque *El Contemporáneo* mismo no se atreve a defenderle ya, ha visto con dolorosa extrañeza el nombramiento de subsecretario de Gracia y Justicia.»  
No es cierto, volvemos a decir, lo que con sobra de ligereza asienta *La Epoca* en el anterior párrafo, porque *El Contemporáneo* ha rendido un tributo de justicia, aplaudiendo ayer, como hoy, la elección del Sr. Fuente Alcázar.

Y *La Epoca*, queriendo borrar de una plumada su intemperancia de otros tiempos, cuando alababa á troche-moche los actos del ministro Posada-O'Donnell, sigue y dice:  
«En interés del gobierno deseamos que tales hechos no se repitan; y si se nos arguye con que el ministerio anterior también hizo nombramientos desafortunados, contestaremos que una falta no disculpa otra, y que hay pocos saltos comparables con el del Sr. Fuente Alcázar.»  
Nosotros podríamos poner un correctivo á estas palabras; pero *El Eco de España* lo hace satisfactoriamente en los párrafos que á continuación copiamos:

«*La Epoca* no ve con gusto el nombramiento del Sr. Fuente Alcázar para subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, porque, según dice, este señor no es un escritor de mérito, ni un diputado importante, ni un empleado de carrera. Ignoramos qué especie de méritos, de importancia y de carrera desea ver ahora *La Epoca* en la persona que desempeña el cargo de subsecretario de Gracia y Justicia, aunque bien pudiéramos recordarle que el nombramiento del anterior subsecretario no le pareció digno de censura, sino antes por el contrario, digno de alabanza.»  
Como queremos ser justos en todo, hacemos este recuerdo á *La Epoca* para que no censure en el señor Fuente Alcázar lo que le pareció muy bien en el Sr. Bernar.

Sin hacer comparaciones, que son siempre enojosas, el Sr. Fuente Alcázar lleva al Sr. Bernar la ventaja, sobre la circunstancia de ser ambos diputados, de haber sido periodista y estudiante conocido, y de haber alcanzado en el foro, á fuerza de trabajo y de estudio, una reputación que por no llevar consigo el estrepito de interesadas alabanzas, no deja de ser legítima.  
Pero la severidad de *La Epoca* en este caso no solo nos parece injusta, sino inconveniente, porque puede provocar con ella un detenido examen acerca del mérito y circunstancias de muchos empleados, cuyas altas pasiones no parecen á primera vista justificadas, si han de mirarse con los ojos de que *La Epoca* se sirve en esta ocasión para ver el nombramiento del Sr. Fuente Alcázar; y esa polémica, inútil para corregir el mal, daría ocasión á cuestiones de nombres propios que á ningún partido le conviene suscitarse.»

**El Contemporáneo**, por su parte, dirige hoy las siguientes palabras á los ministeriales del general O'Donnell:  
«Lo que no pueden llevar con paciencia los amigos del general O'Donnell, es el nombramiento del Sr. Fuente Alcázar para la subsecretaría de Gracia y Justicia. Y no es que no creen merecedor á dicho joven diputado de la posición que se le ha concedido. ¿Cómo habian de suponer semejante cosa ellos, que sin méritos de ninguna clase, sin más antecedentes que las inconsecuencias y las apostasias, escalaron los primeros puestos del Estado? No, no es eso: es que el nombramiento del Sr. Fuente Alcázar tiene una significación política, porque el nombrado hizo en la prensa y en la tribuna cruda guerra al vicarismo, y como es hombre consecuente, seguirá haciéndose así el puesto que hoy ocupa.»

Sin embargo, hay que enbriar las apariencias, y poner por excusa la falta de merecimientos del agraciado. ¿Y quién lo dice? *La Epoca* y *El Constitucional* y *El Eco del País*, y no sabemos si también *El Diario Español*.  
El que tiene la cola de paja no debe jugar con fuego, y los que se escandalizan no piensan que si empezamos á escribir nombres y á comparar méritos y antecedentes y conducta, van á quedar los escandalizados que no habrá por donde cogerlos.  
¿A que también ponen el grito en el cielo si se nombra para un importante destino en Gobernación, por ejemplo, para el destino que desempeña el Sr. Carballo, al digno y consecuente diputado Sr. Perez Zamora? ¿Y por qué? Porque el Sr. Perez Zamora ha demostrado que es un hombre de verdadero carácter, de honrada y leal conducta política, que no transige con los desertores ni con los que reneigan de sus principios.»  
No se concibe, en efecto, la actitud que hoy afectan los susodichos diarios, atacando con la

acritud con que lo hacen, á una persona de talento y reconocida competencia, como es el señor Fuente Alcázar, ciudadano, sin duda, que estas recomendables cualidades y el ser el cargo de subsecretario de pura confianza, han dado el resultado natural de su nombramiento, que tanto honra al Sr. Monares.  
Lo que no se concibe es que esos diarios hablen así, cuando muchos de sus redactores y amigos sirven puestos con los cuales es incompatible, obrando lealmente, la guerra que desde las columnas de los mismos hacen al actual gobierno, obediendo, sin duda, á consignas que, después de todo, tienen mucho de risibles.

Ayer tomó posesión de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia el Sr. Fuente Alcázar.

**Leemos en El Contemporáneo:**  
«Se dice que el Sr. D. Antonio González ha hecho dimisión de la embajada de Londres.  
¡Será verdad! ¡Oh diplomacia y cuánto pierdes! La noticia no guarda armonía con la verdad estética del carácter del individuo.»

Esperemos del conocido celo del Sr. Rubi, director de beneficencia y sanidad, se sirva declarar de una manera terminante si los establecimientos provinciales de beneficencia están ó no sujetos á lo prescrito en el real decreto de 27 de Febrero de 1852 sobre contratación de servicios públicos. Esta aclaración es muy conveniente, pues así se evitará la responsabilidad que pudiera haber á los jefes de algunos de aquellos establecimientos provinciales, con motivo de las subastas que tengan que celebrar en todo lo relativo á alimentos y ropas de los acogidos en los mismos.

Tenemos entendido que la comisión provisional para llevar á efecto una suscripción en favor del licenciado D. Manuel Dámaso Nieva y del llamado D. Claudio Fontanelas, presos ambos en la cárcel de Barcelona, se propone convocar á junta general para el viernes 13 del corriente, á las ocho de la noche, en los salones de Capellanes, invitando para que asistan á dicha reunión á cuantas personas gusten asociarse á aquel pensamiento.

Tejemos á la vista cartas de algunas de las personas que forman la expedición científica embarcada en los buques enviados al Pacífico. De las Mercedes, con fecha 28 de Diciembre, dicen que habían recorrido todo aquel país, recogiendo preciosos ejemplares de plantas, aves é insectos, que han de enriquecer en su día nuestros museos. En todas partes la comisión había encontrado la acogida más benévola, no solo por parte de los españoles allí residentes, sino también por la de los naturales. En el pueblo de las Mercedes, el presidente de la comisión y alguno de sus compañeros fueron invitados por las autoridades y las personas más notables para que asistiesen á los exámenes públicos que tenían lugar en la iglesia. Al entrar en ella nuestros compatriotas, toda la concurrencia se puso en pie, y el jefe político, con las demás personas que presidían el acto, salieron á recibirlos, obligándoles á tomar asiento en el sitio de preferencia.

Terminado el acto, el jefe político pronunció un discurso, haciendo alusiones muy honrosas para España. Tanto las autoridades de las Mercedes, como las de los demás pueblo que han recorrido los individuos de la comisión científica, han mostrado el mayor deseo de facilitarles cuanto hubieran menester para desempeñar mejor su encargo, mostrándoles el afecto que profesan á los españoles, con serenatas y balles dados en su obsequio.

**El Comercio**, periódico que se publica en el Salto, da cuenta en los siguientes términos de la estancia de nuestros compatriotas en aquel punto:  
«El presidente de la comisión científica española partió para Buenos-Aires, donde se le reuniran los demás miembros. En esta población se le han tributado por las autoridades y particulares los homenajes que merecen su apreciable carácter, instrucción y objeto de su viaje. Durante su permanencia ha recogido cantidad de ejemplares de moluscos, rapites, plantas y piedras, habiendo visitado durante su corta permanencia el Salto Grande y lo más importante de las inmediaciones del Salto.»

Como se ve, la comisión científica española va formando una colección que será curiosísima.  
Desde el Salto remite la comisión al gobierno una caja con algunas especies de culebras, piedras y otros objetos. La comisión se ha presentado al presidente de la república Argentina, general Mitre, quien la recibió con el mayor afecto y consideración. La audiencia, que se verificó estando presentes todos los ministros, duró más de una hora. El general hizo á los comisionados toda clase de ofrecimientos, y pidióles el itinerario para escribir anticipadamente recomendándoles á todas las autoridades y á sus amigos particulares. Los comisionados quedaron prendados del carácter franco y simpático del general Mitre, y agradecidos por la cordial acogida que les hizo.

Los periódicos de Atenas llegados últimamente, traen los siguientes detalles acerca de la sublevación militar que ha derrocado el gobierno provisional:  
«Entre los miembros del partido exaltado circuló el rumor de que M. Bulgari aspiraba á la dictadura con el doble objeto de satisfacer su ambición y preparar el advenimiento al trono de un príncipe de la casa de Baviera. A media noche del 23 de Febrero, una parte de la guarnición de Atenas, mandada por el teniente Canaris, hijo del almirante, se trasladó á la plaza de la Constitución, desde donde fue enviado un pelotón de hombres resueltos á casa del presidente, con objeto de sorprenderlo.  
Este destacamento llevaba consigo un coche cerrado para que condujesen á M. Bulgari; pero avisado este con anticipación, reunió en su casa 50 ó 60 gendarmes bien armados, y de consiguiente no pudo darse el golpe. El destacamento se batió en retirada, replegándose á la plaza de la Constitución, que continuaba ocupada por el grueso de las fuerzas pronunciadas.  
A las dos de la madrugada el teniente Canaris, acompañado de su gente, abandonó su primera posición, pasando á situarse en la plaza de la Torre de los Vientos, desde la cual se trasladó al día si-

guiente á una llanura situada fuera de la ciudad, cerca del antiguo cuartel de artillería. Sus fuerzas se elevaban á 2,000 ó 2,500 hombres, reclutados en gran parte de las filas de la infantería, lanceros, bomberos y guardia nacional.

La Asamblea se reunió mientras tanto y decretaba varias medidas enérgicas, entre las cuales, recordando que era la única depositaria de la soberanía nacional, hacía entender que todos los jefes de cuerpos y otros oficiales de mar y tierra, así como los de la guardia nacional, tenían el deber de obedecer sus órdenes á la primera intimación, pues en caso contrario cometerían el delito de alta traición.  
Declaraba últimamente, que se hacía cargo de todos los poderes ejecutivos para ejercerlos por medio de su vicepresidente. Una comisión formada de miembros de la Asamblea, se trasladó al cuartel general de los insurgentes y les intimó que despusiesen las armas.

Estos obedecieron sin dificultad, puesto que tenían ya noticia de la formación del nuevo gobierno, y que hallándose satisfechos de las disposiciones adoptadas, se disponían a retirarse. Para dar una prueba de su sumisión, en vez de dirigirse directamente á sus cuarteles, entraron en la ciudad por la plaza de los *Stades* y desfilaron por delante de la Asamblea.  
No por esto se restableció inmediatamente la tranquilidad. Las tiendas permanecieron cerradas durante tres días. Por las calles no se veían más que centinelas y patrullas. La guardia nacional se ha conducido con lealtad, llenando perfectamente sus deberes.»

**REVISTA MERCANTIL Y BURSÁTIL.**  
Lo mismo que hace mucho tiempo, los precios del trigo en Castilla continúan encalmados. La concurrencia de vendedores sigue siendo corta; las compras están paralizadas, y en una palabra, el comercio de cereales, como hemos dicho repetidas veces, no da margen á decir nada sobre él.  
Entrando en la investigación de las causas de este estado de abatimiento, hay que fijarse naturalmente en el mercado de Santander, en cuya plaza, de concesión en concesión, han descendido los precios de las harinas á 16 rs., á consecuencia de haber más ofertas que demandas. Las fabricas no pueden trabajar sin quebrar con los trigos á 40 rs. en Medina, y las harinas á 16 en Santander. Los labradores, por otra parte, no parecen muy satisfechos con los tipos que rigen, y se retraen: de aquí la desanimación que reina en los mercados de Castilla.

En el de Valladolid han regido en la última semana los precios de 41 á 42 rs. fanega, siendo insignificante el número de las transacciones.  
En Arévalo los precios parecen que se han estacionado, no variando de 40 rs. la fanega, á pesar del desaliento que se observa en los compradores. Los labradores se sostienen cada vez más firmes, y prefieren no sacarlos de sus graneros antes que ceder á las ofertas en baja que se hacen. La cebada y centeno, de 20 á 21 1/2; las algarrobas, de 19 á 20; garbanos puros para la siembra, de 65 á 68, habiendo muchos á la venta.

En Olmedo es cada vez mayor la paralización en que se halla la especulación de cereales. Escasean los compradores, y á pesar de esto y del retraimiento con que proceden los que se deciden á tomar algunas partidillas, los tenedores se sostienen firmes, consiguiendo que los precios no bajen lo que en vista de las circunstancias era de esperar. Los que rigen en la actualidad, son los siguientes: trigo, de 39 á 40 las 94 libras; morcajo, de 25 á 30 fanega; centeno, de 23 á 24; cebada, de 20 á 21; algarrobas de 19 á 20, y los garbanos á 80.

De Santander nos escriben que después de tanto tiempo de paralización, en la semana última se han verificado algunas operaciones de importancia, especialmente á harinas, poco interesantes son las noticias que podemos dar á nuestros lectores. Se han realizado las ventas siguientes: dos pequeñas partidas de primera clase á 16 rs. arroba al contado, y otra al mismo precio para entregar á fecha próxima.  
Pertencientes al cargamento del buque catalán fundado en la Coruña se han presentado muestras de cacahos del Golfo, y en el acto se compraron 513 sacos á 44 1/2 pesos quintal. Creemos obtuvo buen precio, pues compradores de otra partida anterior no ofrecían más que de 43 á 43 1/2. En las clases de Caracas buenas y superiores no hay precio señalado, pues se venden desde 70 has á 77 y 78 pesos quintal, según partida. De Cuba no debe haberse cerrado una partida de pequeña importancia, clase regular, á 25 pesos; y de Guayaquil también se han realizado 2,000 quintales de clase buena de la principal existencia en una mano; pero se ignoran el precio y condiciones para el pago, aunque suponemos se acerque á 26 pesos quintal.

Hé aquí la nota del movimiento que han tenido algunos artículos en el mercado de Cádiz:  
En azúcar se ha reaninado el mercado alguna cosa, habiéndose vendido varias facturas de corta importancia con 2 y 3 por 100 de beneficio; pero las 400 y pico cajas importadas por el vapor *España* han logrado de 3 á 5 por 100, detallándose hoy este dulce nominalmente á los precios de nuestra anterior revista.  
La falta de arribos en Barcelona, con motivo de no permitir la llegada de los barcos de Poniente el viento del Este que hace muchos días reina, ha aumentado la paralización que hace algún tiempo se observa en nuestra plaza. No ha habido venta alguna notable en ningún artículo de los que acostumbramos reseñar. La quietud domina en unos y la indiferencia en otros, no efectuándose otras ventas, como de ordinario, sino las más precisas para el consumo. Con tal motivo, tampoco podremos hoy ser muy extensos en la reseña de nuestro mercado.

Los algodones siguen muy encalmados, con pequeñas ventas y todas ellas á precios reservados. La dificultad y casi inutilidad de ciztizarlos con exactitud, con más motivo cuando compradores y vendedores están bastante distantes en sus proposiciones respectivas, hace que nos abstengamos de señalarlos.  
Escasos los cafés y sin otras ventas que al consumo, con precios firmes, al rededor de 20 duros, clases buenas, por quintal.

Cuanto fecunda en peripecias políticas, ha sido esteril en contrataciones bursátiles la semana que ha terminado, excepto el lunes en que reinó gran actividad y animación en el edificio de la plaza de la Leña; sin embargo, comparada la cotización del día 7 con la del sábado anterior, se advierte una baja insignificante en el consolidado, pero baja al fin, siendo en los demás valores el alza de 5 á 10 cénti. en el que más.  
Preciso es confesar que tuvo algo de ficticio este movimiento: suficientemente lo demuestra el aspecto de la Bolsa del resto de la semana, en cuyo trascurso solo la deuda amortizable de segunda clase ha mejorado notablemente en precio, consiguiendo ponerse á 19-50 y 90, no publicado, de 18-50 á que la dejamos; la de primera clase ha vuelto á figurar en la cotización del sábado á 34 80, acaso no se dice en vano que antes que termine la actual legislatura se resolverá la cuestión de derechos de los tenedores de esta deuda.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre lo que nos escribe nuestro corresponsal de París sobre este asunto. La del personal, que de 23-10 y 23 95 había descendido sucesivamente á 23 y 22 80 y 85, ha cerrado á 23.  
Respecto á las alternativas de consolidado, el diferido y las obligaciones para subvenciones de

ferro-carriles, nos remitimos al cuadro del movimiento de la Bolsa desde el 23 de Febrero al día de la fecha: ó la cuestión ministerial no se ha resuelto á gusto de los hombres de negocios, ó la creen resuelta, á juzgar por su actitud, que nada ha tenido de expansiva.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 51-60, publicado; á plazo, 51-70 c. fia cor. vol.  
El diferido á 46 55, publicado.  
La deuda del personal á 23 50 d., no publicada, á plazo, 23 50 fia cor. vol.

**CRÓNICA GENERAL.**

Ya que el señor vicario ha dispuesto el revoco de la fachada de S. n Martín y de su contigua y vetusta cerca, por que no se acuerda de ordenar la restauración y reforma del espacioso templo de Santo Tomás?

Este templo, por lo céntrico y concurrido que es y por las grandes y suntuosas fiestas religiosas que en él se celebran, exige no solo que se restaure y se rasguen mas las ventanas que dan entradas á la luz, sino que arrancando las enormes y pesadas rejas de hierro que incomunican las capillas, se derriben los muros que las aislan, poniéndolas en espaciosas y cómoda comunicación entre sí; ó lo que es lo mismo, formar dos naves laterales.

También podía reducirse á la mitad el enorme é innecesario coro, con lo cual evitaría el lóbreguez en que está sumida la entrada al templo, pues si bien cuando habla la comunidad de los dominicos era necesario un espacioso coro, hoy con la mitad hay más que suficiente.

Con estas poco costosas obras y la completa restauración de todo el interior, tendríamos una iglesia espaciosa y suficiente á las necesidades de la población, ya que la construcción de la gran catedral ha quedado en proyecto.

Los mercados de San Miguel y del Córmen están pidiendo á voces su inmediata traslación.  
La situación que ocupan no puede ser ni más molesta, ni más mezquina, ni menos decorosa.  
Cuanto acuden de fuera á la corte, se asombran al saber que con tantos proyectos como idea el ayuntamiento, no se haya acordado de proveer á una necesidad tan apremiante como reclamada.

Tiempo es ya de que el señor duque de Sesto se ocupe sin levantar mano en remover los obstáculos que se opongan á la construcción de dos ó tres mercados espaciosos, ventilados y cómodos.  
El solar que ocupa el cuartel del Soldado, la plaza de la Cebada ó de la Paja y la de los Mostenses, son hoy los sitios más convenientes para trasladar este servicio público.

Rogamos á nuestro municipio provea desde luego á esa mejora harto tiempo solicitada.  
Es escandaloso y abusivo por demás lo que está pasando con el trozo de acera correspondiente á una casa de la calle del Arco de Santa María con vuelta á la de Pelayo.

Hace más de año y medio que se levantaron las losas para recomponer y reformar las aceras, y está esta la hora en que, á pesar de las continuas reclamaciones de la prensa, aún están sin colocar y dando lugar á graves accidentes como el que ocurrió anoche á las doce. Parece ser que una pobre criatura que iba de la mano de su madre, no reparó en los pedruzcos que había al paso, y dió un terrible tropezón contra una de las losas, lastimándose extraordinariamente la pierna y brazo derecho.

Si el señor teniente alcalde del distrito ó el señor gobernador y alcalde no tolerasen abusos de esta naturaleza, y obligasen á los dueños de fincas como la que citamos á que cumpliesen con lo mandado, no ocurrirían lances tan desagradables, ni mucho menos darían lugar á que un día y otro denunciemos faltas de policía que tarde ó mal se denuncian.

Señor corregidor, ¿cuándo nos concederá la merced de que veamos á la piqueta destruir la parte del Hospital general que da frente á la calle de Atocha?  
¿Cuándo nos anunciará la apertura de la prolongación de la calle de Santa Isabel á la estación del ferro-carril del Mediodía?  
¿Cuándo empieza la desaparición de los adueros situados en el alto del cerro inmediato á dicha estación y en el camino del cementerio de San Sebastian?

¿Por que no ordena V. E. se continúe cubriendo la alcantarilla de aguas sucias hasta un kilómetro mas allá de la Aduana?  
¿Veremos con pronto las obras para la formación de un paseo de invierno en el cerro de San Blas?  
¿Se acordará V. E. de hacer que se reformen las aceras de las calles de San Pedro Martín, Lavapiés, Jesús y María, Olivar, Tres-Peces, y de cuantas vías desembocan en estas calles, sin olvidar las que desde la calle de Santa Isabel terminan en las calles de Valencia y San Lorenzo?

¿Hara V. E. otro tanto con la calle del Fúcar, Costanilla de los Desamparados, Leche, y calles colindantes con la Patería de Martínez?  
Esperamos las resoluciones de V. E., no arma al brazo, sino pluma en mano. ¡Actividad!

Por hoy nada decimos de la necesaria desaparición de las cochueles de la calle del Carmen y del derribo de la casa que hace esquina á la calle de los Negros, y que está estrechando la calle del Carmen, porque el señor corregidor no nos llame exigentes y apremiantes, pues sino...

La Real Academia de ciencias exactas, físicas y naturales, celebró el domingo sesión pública, según habíamos anunciado, en la sala de actos del ministerio de Fomento, con el objeto de recibir solemnemente como individuo numérico de aquella ilustrada corporación al Sr. D. Carlos Ibañez. Presidía el acto el Excmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle. El Sr. Ibañez leyó su discurso de entrada acerca del «Urgen y progresos de los instrumentos de astronomía y geodesia»; habiéndole contestado á nombre de la Real Academia el señor D. Antonio Aguilar y Vela. Admitido como académico el Sr. Ibañez, se dió cuenta, conforme con el reglamento, del resultado del concurso á los premios correspondientes al año anterior, y terminó esta solemidad literaria levantando la sesión el dignísimo presidente Sr. Zarco del Valle.

Ayer mañana ha fallecido la señora duquesa de Frias á los setenta y dos años de edad. Su muerte ha sido vivamente sentida en todos los círculos de la buena sociedad madrileña.

La nueva red asiático-europea electro telegráfica, cuya ejecución se lleva á cabo en estos momentos con gran actividad, atraviesa todos los grandes centros del mundo mercantil, para unirlos con las grandes líneas que existen hoy en Turquía asiática, la Persia, la India, la Cochinchina, el Japon y la América, Inglaterra, España, Portugal, Holanda y Francia se encuentran entonces en comunicación directa con sus posesiones del Océano Pacífico. La compañía establecida con este objeto en Londres no descuida medio alguno á fin de realizar en el menor tiempo posible el pensamiento que le anima. Segun sus planes, en pocas horas Calcuta y Saigon estarán en contacto telegrafico con Paris, y estando por otra parte unido ya Saigon á Tonkein y á Trambon, las provincias de la Cochinchina francesa quedarán formado parte de esta extensa red de telegrafos.

El número de suicidios ocurridos en la isla de Cuba durante el año próximo pasado ascendió á 346, cifra

fra exorbitante por más que a ella contribuya la presencia de un crecido número de colonos chinos tan propensos a quitarse la vida. La proporción entre las tres razas que pueblan la isla en tan horrosa estadística, es la siguiente: asiáticos suicidados, 173; gente de color (mulatos y negros), 129; blancos, 45.

Parece que el empresario del teatro Real de Madrid, M. Bagier, ha pagado á Verdi 15 000 francos por los derechos de autor de *La forza del destino*. El maestro Verdi conserva la propiedad de su obra en España y Francia.

La línea de ferro-carril que ha de enlazar las estaciones del Príncipe Pio y Atocha se aproxima mucho, formando una curva, al Manzanares en el terreno inmediato á la ermita de San Isidro, lo cual facilitará sin duda la traslación de la gente desde Madrid á la pradera el día en que se celebre la famosa romería. Solo hace falta, antes de que llegue este caso, que se construya en aquel sitio el proyectado puente para que pueda atravesarse el río sin confusión ni apretura.

Parece que una sociedad de catalanes residentes en esta corte se propone en el verano próximo dar grandes bailes campestres, trayendo los coros Clavé y ofreciendo otras mil variadas diversiones á imitación de los que se celebran en París. Ignoramos en qué jardines se verificarán estos espectáculos.

El jueves por la noche tuvo el honor de ser recibida por S. M. la Reina y el Rey una comisión de la junta directiva de la Caja de ahorros de Madrid, compuesta de los señores duque de Sesto, marqués del Socorro, Villanova y Baquer. Esta comisión entregó á S. M. MM. ejemplares lujosamente encuadernados de la Memoria que abraza todas las operaciones practicadas por la Caja en el año pasado de 1862. S. M. MM. conferenciaron largo rato con la comisión sobre el estado próspero de tan útil establecimiento, expresando S. M. la Reina su deseo de hacer por su parte cuanto sea necesario en bien de la Caja de ahorros de esta corte. Nuestra Reina aprovecha cuantas ocasiones se le presentan para dejar testimonios irrevocables de su amor al pueblo de Madrid y á toda la nación.

Un aficionado á la estadística ha calculado que un jugador de billar, jugando dos horas consecutivas, recorre un espacio alrededor de la mesa equivalente á cinco kilómetros. Esta observación prueba que hasta en el cansancio entra por mucho la imaginación.

Con motivo de aproximarse la Semana Santa, algunos estafadores, suponiendo pertenecer á iglesias ó congregaciones, se presentan en las casas pidiendo para los monumentos; y se nos ha rogado lo hagamos presente, á fin de que esta clase de limosnas se hagan con la debida precaución.

Después de tantos meses de sequía perjudicial á la salud, ha comenzado á llover con señales de no dejarlo mientras dure el cuarto de luna.

Mire V. E., señor corregidor, que los barrenderos están muy mal acostumbrados con tan largas vacaciones, y las calles estaban ayer que daba grima el verlas.

Esperamos de V. E. se sirva mandarles que madruguen y cumplan con su deber, como manda Dios y los reglamentos de policía urbana, en lo que el público recibirá especial favor.

La última lección sobre Goethe y Schiller que explicó el viernes 6 el ilustrado joven cubano don A. Angulo y Heredia, versó sobre la primera parte del *Fausto*, dando una ligera idea además del *Egmont* del primero de estos dos célebres poetas:

el viernes inmediato se ocupará de Schiller, dejando la segunda parte de aquel poema para cuando le corresponda hablar de los últimos años de Goethe. Estas lecciones están publicándose además por entregas; recomendándolas por el mérito de esta obra, la primera de su género en nuestro suelo, escrita con muy buen criterio y un correcto estilo y florido lenguaje.

SECCION DE PROVINCIAS.

La Andalucía de Sevilla dedica un importante artículo á la instrucción pública, en vista de la circular que para su provincia ha dado el señor gobernador de Jaen: en él se juzga de ciertos abusos que en ella es preciso disipar, siendo uno de los más precisos los locales en que en los pueblos subalternos se hallan muchos establecidos, por sus cualidades de insalubridad y poca ventilación; y por último, aboga por que en cumplimiento de la ley vigente del ramo se obligue á los padres la asistencia de los niños de seis á nueve años, y á las juntas locales para que hagan las indispensables visitas mensuales en la forma que el reglamento prescribe.

—Se ha autorizado á la Caja de ahorros de la capital del principado para que aumente hasta el 4 por 100 el tipo del interés que devenguen los capitales que allí se impongan.

—El día 2 del actual se verificó la subasta del ferro-carril de Vigo á Orense, siendo adjudicada á D. Juan Flores, cuyas proposiciones fueron más ventajosas que las del Sr. Salamanca. El ferro-carril de Asturias que, partiendo de Leon ha de terminar en la línea de Palencia á Ponferrada, debe sacarse de nuevo á pública subasta bajo otras bases diferentes de las establecidas en la primera.

—El *Telegrafo* de Barcelona dice, dando algunos pormenores sobre la cantidad de un millón de reales que el gobierno de S. M. ha puesto á disposición de la Excmo. diputación provincial:

«Conocidas son las obras de gran utilidad para la provincia que ha comenzado el cuerpo provincial, con el doble objeto de dar trabajo á los que de él carecen en las actuales circunstancias, y al mismo tiempo con el de cruzar la provincia de vías de comunicación. Segun parece, con el gasto continuo de 25 á 30 000 rs. diarios, que es el que importan las obras, iba la diputación apurando todos sus recursos por momentos de los señores Rivas, Maluquer, Balaguer y Vilarbros, habia dispuesto ya de los últimos fondos en favor de las carreteras que en mas apremiante necesidad se hallaban, que eran la de Igualada á Santa Coloma, la de Granollers á Mataró, y la que se está construyendo en el llano de Barcelona para unir los pueblos de Sarría, San Gervasio, Horta, etc. La necesidad de fondos era tanta, que la diputación se iba á encontrar en el caso de suspender centro de pocos días todas las obras, pues desde Madrid no se le comunicaba ninguna resolución tocante á la solicitud hecha para levantar un empréstito.

En este caso y apuro, la diputación pasó una sentida comunicación al Excmo. señor gobernador de la provincia, y al propio tiempo, segun se nos ha dicho, un señor diputado por uno de los distri-

tos de Barcelona se acercó á la primera autoridad de la provincia, para de palabra hacerle ver lo crítico de las circunstancias. Entonce el señor gobernador, á mas de enviar por el correo al gobierno el original mismo de la comunicación del cuerpo provincial, le envió á decir por telegrama lo que sucedia. Otro telegrama se envió tambien al Excmo. Sr. D. Ignacio Llasera y Esteve, pidiéndole que, como gobernador que habia sido de esta provincia, se interesase cerca del gobierno en este asunto; y en efecto, pocas horas después se autorizó al actual señor gobernador para poner á disposición de la diputación un millón de reales, á reintegrar del empréstito, cuyas bases ofrece el gobierno remitir cuanto antes, para que se pueda levantar, conforme á los deseos y planes del cuerpo provincial. No podemos menos de felicitar con este motivo, así á los señores diputados de provincia como al señor gobernador civil y al Sr. Llasera, quienes han rivalizado en celo y patriotismo, para evitar que pudiese sobrevenir el conflicto de la paralización de las obras.»

—El *Diario de Reus* reproduce integro un interesante artículo del Sr. D. Francisco Freixa y Clariana, sobre la crisis industrial sedera española, y de los medios practicable para levantarla de su actual postracion. Segun el Sr. Freixa, tres épocas caracterizan la vida de la industria sedera española en este siglo. Hasta los años de 36 ó 40 va comprendida la primera; del 36 ó 40 hasta el 54 ó 56 enciérrase la segunda, y desde 54 ó 56 hasta el día viene la tercera. Si en el primer periodo las sederías permanecían en aquella especie de estacionamiento que era general entre nosotros en casi todos los ramos, desde los años de 1836 ó 1840 hasta 1854 ó 1856 ya se palpaban de un modo ostensible progresos notables en calidad, en cantidad y en baratura, con provecho de fabricantes y de consumidores. Pero la vida del tercer periodo presenta otra faz. Se ha estudiado, se ha perfeccionado, se ha abaratado más que nunca respectivamente, pero se ha prosperado mucho menos que en los años anteriores.

Pasa luego á estudiar las causas que han contrariado el progreso de la industria sedera en este tercer periodo, y á fin de que llegue á alcanzar la vida y el porvenir á que debe encaminársela, ofrece los siguientes remedios:

—Primero: conceder la libre importacion de las sedas en rama y la libre exportacion del capullo. —Segundo: declarar la libre importacion de las materias tintóreas que sirven para la tintorería de las sedas, y que no pueden causar perjuicio notable, principalmente el caid y el extracto de castaño. —Y tercero y último: impedir el escandaloso contrabando que se hace en las sedas y en las sederías, medida esencialísima y capital, sin la cual, mientras la industria sedera no se haya reponido de su actual postracion, fueran ineficaces las dos primeras reformas.

La importancia de la industria sedera en España merece que sean estudiados todos los medios que puedan enaltecerla, y por lo mismo son muy dignos de elogio los esfuerzos que para lograrlo hace el Sr. Freixa en el razonado escrito á que nos referimos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Eulogio, arzobispo, y Santa Aurea, virgen.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de Santa Cruz, donde es el segundo día de la novena del patriarca San José: predicará en la misa mayor D. Ambrosio Infantes, y por la tarde á las cuatro, en los ejercicios, D. Gonzalo García.

También continúa la novena del santo patriarca en San Ginés y en Monserrat. Comienza la novena al glorioso San José en su parroquia titular. A las diez misa mayor con manifiesto, y por la tarde á las cuatro y media ejercicios.

Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto y sermón y *Miserere* al Santísimo Cristo de la Obediencia en el colegio de niñas de Loreto. Continúan las misiones por la tarde en las iglesias de monjas de Don Juan de Alarcón y de Góngora.

Por la noche habrá sermón en el colegio de los Doctrinos, en San Andrés, en Italianos, en San Ginés y en San Ignacio.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 9 de Marzo de 1863.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, no publicado, 51-55 d.; á plazo, 51 60 c. fin cor. vol.

Idem diferido, publicado, 46 55.

Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 35 d.

Idem de segunda, id., publicado, 20-75; á plazo, 21 25 y 21 fin cor. vol.

Deuda del personal, no publicado, 23-25; á plazo, 23-45 fin cor. vol.

Obligaciones municipales al portador, de á 1,000 reales, 6 por 100 de interés anual, no publicado, 92-50 p.

Acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1856, de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 101 60.

Idem de á 2,000 rs., no publicado, 102.

Idem de 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs., no publicado, 100-60 p.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 rs., no publicado, 99 d.

Idem de 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 rs., no publicado, 98 25 d.

Idem de otras publicas de 1.º de Julio de 1853, no publicado, 96.

Idem del canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 111.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 94-55.

Acciones del Banco de España, no publicado, 210 d.

Idem de la sociedad española mercantil é industrial, no publicado, 2,500 d.

Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,500 d.

Obligaciones de la compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,010 d.

Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, idem, 10,400.

Acciones de la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, no publicado, 1,551.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Ponferrada, ó sea del Noroeste de España, id., 1,900.

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 50-20 p.

París á 8 días vista, 5-22.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las ocho de la noche.—*La farsa del destino*, ópera en cuatro actos.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho de la noche.—*Misterios de la aldea*, comedia en tres actos.—*Baile.—Las gracias de Gedeon*.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho de la noche.—*Mentiras graves*, comedia nueva en tres actos.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho de la noche.—En celebracion del aniversario del natalicio de D. Leandro Fernandez de Moratin.—*La magiata*, comedia en tres actos.—*Baile.—La comedia de maravillas*, sainete.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho de la noche.—*Matilde y Malek-Adhel*, zarzuela nueva en tres actos.

TEATRO DE NOVEDADES. A las ocho y media de la noche.—*La almoneda del diablo*, comedia de magia en cuatro actos, adornada con todo su aparato teatral.

CIRCO DE PAUL. A las ocho de la noche.—*Nuevas y variadas suertes de magia egipcia*, por el célebre prestidigitador M. Peyres.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Bailly-Bailliers, calle del Príncipe; Publicación, Pasaje de Mathen; Moya y Plaza, Carretas, 3, y Moro, Puerta del Sol.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Langar. —Manila, Sres. Ranuy y Girardier.—Gran Canaria, D. Amantio Martínez de Escobedo.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.

EXTRANJERO: París, Mr. Laffitte Bailly y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Leclaire, Notaire Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitta.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRAMAR, and EXTRAJERA, showing subscription rates for different durations (12, 14, 15, 30, 60 months).

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ. Madrid, 1863.—Imp. de M. Tello, Preciados, 57.

SERVICIOS MARITIMOS de las mensagerias imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES, REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE. Transpote de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y ocho y media de la noche. De Valencia los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Madrid para Orán por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana. De Valencia los viernes á las diez de la mañana.

LINEA DEL MEDITERRANEO. SALIDAS DE ALICANTE.

Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, reales vellon 270.—2.ª clase, reales vellon 180.—3.ª clase, reales vellon 110.

ESPECIALISTA.

El médico-cirujano catalán D. Joaquín Dalmau que llegó á esta corte en el mes de febrero, despues de 26 años de práctica, la que lo ha proporcionado específicos para las parálisis, epilepsia é hidrofobia ó mal de rabia, y que ha curado á muchos enfermos de 20 años de sufrimientos tenidos por incurables, se ha establecido definitivamente en la calle de la Greda, núm. 24, principal, y recibe de doce á cuatro todos los días.

CARTAS Á UN ESCÉPTICO EN MATERIAS DE RELIGION, por D. Jaime Balmes, presbítero.

La necesidad de combatir ciertas ideas, en dos réditos ya demuestracion, y gozando de cierto favor hoy en nuestro pais, un tanto rezagado en el movimiento intelectual, nos aconseja dar á una edicion económica de uno de los libros mas importantes del ilustre Balmes. Como á prevision de lo que habia de acontecer, el autor de las «Cartas á un escéptico en materias de religion» refuta victoriosamente los errores de la filosofía panteísta alemana, y de su hija la francesa, que hoy intentan echar raíces en el suelo español, tierra clásica del buen sentido y de la fe católica.

Advertisement for 'NO MAS CABELLOS BLANCOS' hair treatment by Dicoquema-Aine de Rouen, featuring a bottle image and text describing its benefits for hair color and health.

Advertisement for 'SIROP H FLON' cough syrup, describing its effectiveness for respiratory ailments and its pleasant taste.

Advertisement for 'TESORO DE LA BOCA' mouth elixir by Dupont, highlighting its long history and effectiveness for oral health.

Advertisement for 'PAPIL FUMIGATORIO DE SWANN' for treating various ailments, including skin conditions and respiratory issues.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS. SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

CONSEJO DE VIGILANCIA. Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador.—Presidente. Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador. Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado. Sr. D. Martín García de Loygorri, propietario y brigadier de ejército. Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario. Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario. Excmo. señor marqués de Monreal y de Santiago, grande de España de primera clase, gentil-hombre de S. M. propietario y mariscal de campo. Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

IMPORTANTE A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS.

En la calle de la Reina, núm. 21, esquina á la del Clavel, hay de venta, en comision, una partida de cal hidráulica, á DIEZ Y SIETE reales quintal de cuatro arrobas castellanas, ó sean 46 kilogramos, sin nvaso.

PRESTAMOS.

La casa de préstamos que estaba desde el año 40 en la plaza de Santa Ana, núm. 20 (hoy núm. 6), se ha trasladado á la calle de Carretas, núm. 4, principal de la izquierda. (Lu.)

Advertisement for 'PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODÉINA', recommending it for various ailments like cough and chest pain, and listing authorized distributors.